

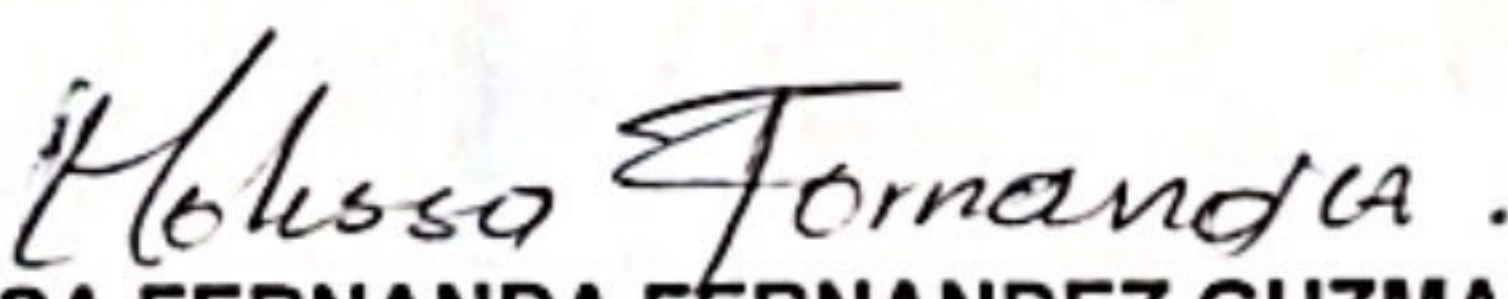
CUENTA DE COBRO N°1

**E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DEL MUNICIPIO DE
VALENCIA**

**DEBE A: MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
C.C.1068823502 de Valencia**

CONCEPTO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA N°1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION NO. 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD-CONTUNUIDADA (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIOS RURALES 1 – GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL- GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO, MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES AACIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD . Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD, POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS \$ 6.000.000 M/CTE, NUMERO DE CUENTA: 09150932596, C/T AHORROS BANCOLOMBIA DE FECHA DEL 07 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025.


**MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
C.C.108823502 de Valencia**

INFORME DE LABORES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
NÚMERO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO N° 91-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA No 1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION No 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPO BASICOS DE SALUD AMPLIACION (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIO RURAL 1 – GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL- GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO , MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN CUIDADO DE SALUD Y AFECTACION POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIAL DE LA SALUD.
PERIODO INFORMADO	DEL 07 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DEL INFORME	30 DE JUNIO DEL 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
ACTIVIDAD N°1 Realizar los planes de trabajo, cronograma, por microterritorio y por cada mes de ejecución, de forma individual consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes	Durante el periodo comprendido de 07 al 30 de junio 2025. El día 9 de junio del 2025 se realizó la elaboración de la micro planeación plan de trabajo y cronograma para el despliegue al microterritorio con todo el equipo de trabajo	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista

VIDA PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO Elaboración de planes de trabajo y cronogramas para el despliegue al microterritorio con todo el equipo de trabajo		VIDA PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO Elaboración de planes de trabajo y cronogramas para el despliegue al microterritorio con todo el equipo de trabajo	
ACTIVIDAD N°2 Elaborar con los demás integrantes		Durante el periodo comprendido del 07 al 30 de junio 2025 se desarrolló la actividad,	
1. Cuenta de cobro		1. Cuenta de cobro	

del equipo básico, los planes de cuidado individual, familiar y de las comunidades, de cada microterritorio, con base en las necesidades identificadas en la caracterización, el perfil epidemiológico de cada territorio y los determinantes sociales predominantes. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.

Elaboración y seguimiento de Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) en el microterritorio

Para el 25% se ha logrado ejecutar los planes de cuidado por cada microterritorio, planes personalizados con enfoque diferencial para 268 pacientes, clasificados así

MICROTERRITORIO	INTEGRANTES
Mieles abajo	17
Mieles medio	9
Mieles Santa Teresa	19
Mieles Arriba	23
Mieles Venado	26
La banca	34
Guasimo	34
Guasimito	20
Guadual Piedra	40
Guadual central	46
Total	268

2. Planilla de seguridad social
3. Informe de contratista



ACTIVIDAD N°3
Aplicar los instrumentos de APGARFAMILIAR, ECOMAPA, ESCALA DE ZARITH, en cada uno de los hogares de cada micro territorio que conforman el territorio asignado, realizar el respectivo análisis y tomar decisiones en cuanto a la salud mental del individuo y la familia.

Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se desarrolló: un casa a casa donde se aplicaron los diferentes instrumentos que quedaron de la siguiente manera:

Apgar Familiar: 116
Ecomapa y Familiograma:130
Escala de Zarit: 40

RESULTADOS

- Infancia: falta de cuidado básico o afectivo, comportamientos no adecuados.
- Adolescencia: poca motivación, autoestima baja, problemas de aprendizaje.
- Juventud: Problemas de comunicación, aburrimiento, falta de empatía con los demás, conflictos familiares.

Adultos mayores: tristeza, aislamiento social, se sienten en el olvido y falta de apoyo emocional por parte de sus familiares

1. Cuenta de cobro
2. Planilla de seguridad social
3. Informe de contratista

ACTIVIDAD #4

Durante el periodo de ejecución del

1. Cuenta de

Participar en la realización una mesa de trabajo mensual y concertación con las EPS, la ESE y la DLS, para reconocer los mecanismos reseñados y socializar la operación de los EBS y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes de prestación de servicios de salud habilitados en el territorio y la gestión de barreras identificadas.	contrato del 6 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.	2. cobro 3. Planilla de seguridad social 4. Informe de contratista
5. Realizar 1 intervención educativa que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional, dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares del microterritorios del territorio asignado. Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying. – método dinámico que renueve los vínculos entre padres, niños y adolescente. – fortalecer la autoestima de los jóvenes.	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se realizaron 113 intervenciones educativas con los diferentes hogares, donde enconetaron diferentes anomalias , como dinamica familiar negativas , red familiar no adecuada, patrones de comportamiento y roles no definidos, debido a esto se le trabajo a cada familia y se obtuvieron estos logros: • Fortalecimiento de los lazos familiares. • Fomentar la confianza en el entorno familiar. • Afecto y tiempo de calidad entre las familias. • Desarrollo de habilidades comunicativas y emocionales, mejorando las relaciones con la familia. Esta actividad se realizó durante los días 16 de junio al 30 de junio 2025.	5. Cuenta de cobro 6. Planilla de seguridad social 7. Informe de contratista



6. Realizar en los grados 6° a 11° de cada institución educativa de los micro territorios pertinentes a los territorios asignados, un (1) taller lúdico recreativo (juegos, dinámicas, representaciones teatrales, etc.), dirigidas al ciclo de vida de infancia y adolescencia para la promoción del deporte y la sana recreación como estrategia de prevención de consumo SPA * proyecto de vida * valores prevención del suicidio, prevención del bullying y buen uso del tiempo libre, en	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
--	---	--

los micro territorios donde solo haya básica primaria, se adaptan los contenidos temáticos. En los micro territorios donde no existe instituciones educativas, se realizará la actividad con adolescentes y jóvenes de la comunidad con aforo de 15 personas por actividad.		
7. Programar una jornada lúdico-recreativa por territorio asignado, que integren todos los miembros de la familia, donde se brinden espacios que fortalezcan los lazos familiares, fomento de la sana convivencia, juego de roles, resaltar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia, mínimo 5 familias por micro territorio.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
8. Realizar con los estudiantes de básica primaria de los colegios presentes en los microterritorios, una charla educativa (en cada grado) sobre prevención del abuso sexual, dirigida a los estudiantes de los grados 1° a 5° de primaria.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 0 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
9. Fomentar la competencia parental mediante un taller, dirigidos a los padres, madres y cuidadores, sobre los siguientes temas: 1. Pautas de crianza 2. Afrontamiento emocional 3. Involucramiento, vínculo y monitoreo 4. Cuidado de niños, niñas y adolescentes 5. Prevención de la violencia intrafamiliar. Los cuales se realizan en el entorno comunitario de cada micro territorio asignando aforo mínimo de 15 personas por actividad.	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se desarrolló en 3 microteritorios los cuales son ; Guásimo , Guasimito y Guadual Central. Dando como resultados integración grupal , motivación y definición de roles dentro de cada familia.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
		
10. Desarrollar en coordinación con EBS una feria de la salud sexual y reproductiva con los estudiantes de las instituciones educativas presentes en los micro territorios asignados, mediante la colocación de un stand, enfocados en los siguientes temas. 1. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes. 2. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista

3. Métodos de planificación familiar. 4. Prevención del embarazo a temprana edad (riesgo de embarazo en adolescentes-proyecto de vida). Los estudiantes, deben participar con cartelera alusivas a los temas relacionados. En los micro territorios donde no existe IE secundarias, se adaptan las actividades a la básica primaria.		
11. En conjunto con el médico, psicólogo y enfermera, Conformar (donde no exista RED) o reactivar (donde ya estén conformadas las redes), al inicio de la ejecución de las actividades, en cada microterritorio asignado una red Social Comunitaria de Salud, involucrando los diferentes actores de la comunidad (Instituciones educativas, acciones comunales, líderes comunitarios, madres ICBF, etc) con el objetivo de: 1. Coordinar, compartir o intercambiar información, conocimientos, experiencias. 2. Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes. 3. Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada. 4. Capacitar una vez cada mes (4), durante la vigencia del contrato, las redes conformadas, sobre los siguientes temas: 1. Prevención de las ETV (médico). 2. Rutas de Salud mental municipal (Psicólogo) 3. Prevención de la violencia intrafamiliar (Psicólogo). 4. Deberes y derechos en salud de los usuarios (Enfermera). Reportar acta de cada red conformada a la Dirección Local de Salud, con el plan de trabajo establecido y cronograma de capacitaciones	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se conformó 4 redes de apoyo en las comunidades de : Mieles Arriba, Mieles Medio, Guásimo, Guasimito y La Banca.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista
	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 se han realizado el	1. Cuenta de cobro
12. Coordinar y realizar con los demás integrantes de los EBS, el	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 se han realizado el	1. Cuenta de cobro

mapeo y la cartografía social del territorio y micro territorio asignado, con la participación activa de los miembros de la comunidad.	100% de las cartografías en los diferentes microterritorio del territorio N°1, aquí se realizó un mapeo posterior a la cartografía, dando resultados negativos y positivos en diferentes aspectos. Esta actividad se realizó durante los días: • Mieles abajo 11/06/2025 • Mieles medio 12/06/2025 • Mieles Santa Teresa 12/06/2025 • Mieles Venado 12/06/2025 • Mieles Arriba 12/06/2025 • Guasimo 10/06/2025 • Guasimito 10/06/2025 • La Banca 11/06/2025 • Guadual Piedra 10/06/2025 - Guadual central 11/06/2025	2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista 4.
		
13. Inducir las demandas de servicios de los eventos relacionados en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.	1. Cuenta de cobro 2. Planilla de seguridad social 3. Informe de contratista 4.

Melissa Fernanda

MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
C.C 1068823502
TELEFONO: 3148062598
CONTRATISTA- PSICOLOGA.

INFORME PARCIAL DE
SUPERVISION CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIO No. 91-2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratante	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA - CORDOBA.
Identificación	NIT: 812000300-0
Contratista	MELISSA FERNANDA FERNANDEZ GUZMAN
Identificación	C.C: 1068823502 VALENCIA-CORDOBA.
Fecha de suscripción del Contrato	07 DE JUNIO DEL 2025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA No 1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION No 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPO BASICOS DE SALUD AMPLIACION (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIO RURAL 1 -GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL- GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIELES VENADO , MIELES MEDIO, MIELES ARRIBA Y SANTA TERESA), CUYAS ACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLETARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN CUIDADO DE SALUD Y AFECTACION POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIAL DE LA SALUD.
Plazo de Ejecución	4 MESES
Fecha de Iniciación	7 DE JUNIO DEL 2025
Fecha de Finalización	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTI CUATRO MILLONES \$ 24.000.000
Valor Honorarios mensuales	\$ 6.000.000
Disponibilidad Presupuestal N°	250603019
Valor ejecutado	\$ 24.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 18.000.000

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 AL 30 DE MES DE JUNIO DEL 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO: 1- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA N°1, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA RESOLUCION NO. 1499 DE 2024, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION Y DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ATENCION PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, MEDIANTE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD-CONTUNUIDADA (MUNICIPIO DE VALENCIA, TERRITORIOS RURALES 1 – GUASIMO, GUADUAL PIEDRA, GUADUAL CENTRAL- GUASIMITO, LA BANCA, MIELES ABAJO, MIFIFS VENADO, MIFIFS MEDIO, MIFIFS ARRIRA Y SANTA TREFSA), CUYAS ACCIONES AACCIONES ESTAN CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 12 Y 16 DE LA LEY 1438 DE 2011, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DESDE LOS OTROS SECTORES QUE FORTALEZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD . Y LA AFECTACIÓN POSITIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD 2.- ~~DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO OPORTUNAMENTE~~ 3.- PRESENTAR LOS INFORMES REQUERIDOS ASÍ: UN INFORME EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 25% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, UN SEGUNDO INFORME EL DÍA 29 DE JULIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 50% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, UN TERCER INFORME EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL 75% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y UN INFORME FINAL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON EL 100% LAS ACTIVIDADES CULMINADAS, CON INFORMES DIGITADOS, TABULADOS Y CONSOLIDADOS CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES EN MEDIO ESCRITO Y MAGNÉTICO, INCLUYENDO FOTOS, FIRMAS, ACTAS DE CONCERTACIÓN Y CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO. 4. EFECTUAR EL PAGO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS OBLIGACIONES PARAFISCALES A QUE HAYA LUGAR 5.- LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE REGULEN ESTAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	SOPORTES	FECHA
ACTIVIDAD #1 Realizar los planes de trabajo, cronograma, por microterritorio y por cada mes de ejecución, de forma individual y consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes.	1. Cuenta de cobro. 2. Planilla de seguridad social. 3. Informe de contratista 4. Informe de supervisor	7 al 30 junio 2025
ACTIVIDAD #2 Elaborar con los demás integrantes del equipo Básico, los planes de cuidado individual, familiar y de las comunidades, de cada microterritorio, con base en las necesidades identificadas en la caracterización, el perfil epidemiológico de cada territorio y los determinantes sociales predominantes. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes		



FAMILIOGRAMA, ECOMAPA, ESCALA DE ZARITH, en cada uno de los hogares de cada microterritorio que conforman el territorio asignado., realizar el respectivo análisis y tomar decisiones en cuanto a la salud mental del individuo y la familia. ACTIVIDAD #4 Participar en la realización una mesa de trabajo mensual y concertación con las EPS, la ESE y la DLS, para reconocer los mecanismos reseñados y socializar la operación de los EBS y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes de prestación de servicios de salud habilitados en el territorio y la gestión de barreras identificadas. ACTIVIDAD #5 Realizar 1 intervención educativa que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares de los microterritorios del territorio asignado, Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying". - método dinámico que renueve los vínculos entre padres, niños y adolescentes,- fortalecer la autoestima de los jóvenes. ACTIVIDAD #6 Realizar en los grados 6° a 11° de cada Institución educativa de los microterritorios pertenecientes a los territorios asignados, un (1) taller lúdico-recreativo (juegos, dinámicas, representaciones teatrales, etc), dirigidas al ciclo de vida de infancia y adolescencia para la promoción del deporte y la sana recreación como estrategia de: Prevención de consumo SPA. *Proyecto de vida*Valores - prevención del suicidio, prevención del bullying y Buen uso del tiempo libre. En los microterritorios donde solo haya básica primaria, se adaptan los contenidos temáticos. En los microterritorios donde no existan Instituciones educativas, se realizará la actividad con adolescentes y jóvenes de la comunidad, con un aforo mínimo de 15 personas por actividad. ACTIVIDAD #7 Realizar con los estudiantes de básica primaria de los colegios presentes en los microterritorios, una charla educativa (en cada grado) sobre prevención del abuso sexual, dirigida a los estudiantes de los grados 1° a 5° de primaria. ACTIVIDAD #8 Programar una jornada lúdico-recreativa por territorio asignado, que integren todos los miembros de las familias, donde se brinden espacios que fortalezcan los lazos familiares, fomento de la sana convivencia, juego de roles, resaltar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro de la		
--	--	--



territorio asignado, que integren todos los miembros de las familias, donde se brinden espacios que fortalezcan los lazos familiares, fomento de la sana convivencia, juego de roles, resaltar la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia, mínimo 5 familias por microterritorio.

ACTIVIDAD #9

Fomentar la competencia parental mediante un (1) taller, dirigidos a los padres, madres y cuidadores, sobre los siguientes temas: - 1. Pautas de crianza, 2. afrontamiento emocional, involucramiento, vínculo y monitoreo, 3. cuidado de niños, niñas y adolescentes 4. Prevención de la violencia intrafamiliar. Los cuales se realizarán en el entorno comunitario de cada microterritorio asignado. Aforo mínimo de 15 personas por actividad.

ACTIVIDAD #10

Desarrollar en coordinación con el EBS una feria de la salud sexual y reproductiva con los estudiantes de las instituciones educativas presentes en los microterritorios asignados, mediante la colocación de un stand, enfocados en los siguientes temas: 1. sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes, 2. prevención de Infecciones de transmisión sexual (ITS) 3. Métodos de planificación familiar. 4. prevención del embarazo a temprana edad (riesgo de embarazo en adolescentes-proyecto de vida.). Los estudiantes, deben participar con cartelera alusivas a los temas relacionados. En los microterritorios donde no exista IF secundaria, se adaptan las actividades a la básica primaria.

ACTIVIDAD #11

En conjunto con el médico, psicólogo y enfermera, Conformar (donde no exista RED) o reactivar (donde ya estén conformadas las redes), al inicio de la ejecución de las actividades, en cada microterritorio asignado una red Social Comunitaria de Salud, involucrando los diferentes actores de la comunidad (Instituciones educativas, acciones comunales, líderes comunitarios, madres ICBF, etc) con el objetivo de: 1. Coordinar, compartir o intercambiar información, conocimientos, experiencias. 2. Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes

3. Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada 4. Capacitar una vez cada mes (4) , durante la vigencia del contrato, las redes conformadas,



3.2

sobre los siguientes temas. 1. Prevención de las ETV (médico). 2. Rutas de Salud mental municipal (Psicólogo) 3. Prevención de la violencia intrafamiliar (Psicólogo). 4. Deberes y derechos en salud de los usuarios (Enfermera). Reportar acta de cada red conformada a la Dirección Local de Salud con el plan de trabajo establecido y cronograma de capacitaciones.

ACTIVIDAD #12

Coordinar y realizar con los demás integrantes de los EBS, el mapeo y la cartografía social del territorio y microterritorio asignado, con la participación activa de los miembros de la comunidad.

ACTIVIDAD #13

Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.

Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.

Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 91-2025., se encuentra Ejecutado, así:

ACTIVIDADES	SOPORTES	FECHA
ACTIVIDAD N° 1. Realizar los planes de trabajo, cronograma, por micro territorio y por cada mes de ejecución de forma individual y consolidada por equipo básico. Enviar los primeros cinco (5) días de cada mes.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.informe de supervisor	Durante el periodo comprendido del 07 al 30 de junio 2025 se desarrolló la actividad, Elaboración y de cronograma y plan de trabajo del mes correspondiente de junio.



ACTIVIDAD N°2.

Elaborar con los demás integrantes del equipo básico, los planes de cuidado individual, familiar y de las comunidades, de cada microterritorio, con base en las necesidades identificadas en la caracterización, el perfil epidemiológico de cada territorio y los determinantes sociales predominantes. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.

- 1.Cuenta de cobro.
- 2.Planilla de seguridad social.

3 Informe de contratista

4.Informe de supervisor

Durante el periodo comprendido del 07 al 30 de junio 2025 se desarrolló la actividad, Elaboración y seguimiento de Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) en el micro territorio

Para el 25% se ha logrado ejecutar los planes de cuidado por cada microterritorio, planes personalizados con enfoque diferencial para 268 pacientes, clasificados así.

MICROTERRITRIO	INTEGRANTES
Mieles abajo	17
Mieles medio	9
Mieles SantaTeresa	19
Mieles Arriba	23
Mieles Venado	26
La banca	34
Guasimo	34
Guasimito	20
Guadual Piedra	40
Guadual central	46
Total	268

Para el 25% se ha logrado ejecutar los planes de cuidado por cada microterritorio de la siguiente manera.

MICROTERRITORIO	N° PLANES POR FAMILIA	N° PLANES DE CUIDADO INDIVIDUALES
Mieles abajo	8	17
Mieles medio	5	9
Mieles Santa Teresa	8	19
Mieles Arriba	9	23
Mieles Venado	10	26
La banca	20	34
Guasimo	10	34
Guasimito	6	20
Guadual Piedra	13	40
Guadual central	14	46



ACTIVIDAD N°3

Aplicar los instrumentos de APGARFAMILIAR, ECOMAPA, ESCALA DE ZARITH, en cada uno de los hogares de cada micro territorio que conforman el territorio asignado, realizar el respectivo análisis y tomar decisiones en cuanto a la salud mental del individuo y la familia.

- 1.Cuenta de cobro.
- 2.Planilla de seguridad social.

3.Informe de contratista

4.Informe de supervisor

Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se desarrolló: una casa a casa donde se aplicaron los diferentes instrumentos que quedaron de la siguiente manera:

Apgar Familiar: 116
Ecomapa y Familiograma:130
Escala de Zarit: 40

RESULTADOS



		• Infancia: falta de cuidado básico o afectivo, comportamientos no adecuados. • Adolescencia: poca motivación, autoestima baja, problemas de aprendizaje. • Juventud: Problemas de comunicación, aburrimiento, falta de empatía con los demás, conflictos familiares. • Adultos mayores: tristeza, aislamiento social. se sienten en el olvido y falta de apoyo emocional por parte de sus familiares
--	--	---



4 Participar en la realización una mesa de trabajo mensual y concertación con las EPS, la ESE y la DLS, para reconocer los mecanismos reseñados y socializar la operación de los EPS y la complementariedad de sus acciones en el marco de las redes de prestación de servicios de salud habilitados en el territorio y la gestión de barreras identificadas.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.Informe supervisor de	Durante el periodo de ejecución del contrato del 6 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.
5 Realizar 1 intervención educativa que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y afrontamiento emocional, dirigido a los ciclos de vida infancia, adolescencia y adultez en los hogares del microterritorios del territorio asignado. Con los siguientes temas: Fortalecimiento de la confianza en el adolescente para prevenir el bullying. – método dinámico que renueve los vínculos	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.Informe supervisor de	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se realizaron 113 intervenciones educativas con los diferentes hogares, donde encontraron diferentes anomalías, como dinámica familiar negativas, red familiar no adecuada, patrones de comportamiento y roles no definidos. debido a esto se le trabajo a cada familia y se



entre padres, niños y adolescente. – fortalecer la autoestima de los jóvenes.		obtuvieron estos logros: - Fortalecimiento de los lazos familiares. - Fomentar la confianza en el entorno familiar. - Afecto y tiempo de calidad entre las familias. - Desarrollo de habilidades comunicativas y emocionales, mejorando las relaciones con la familia. Esta actividad se realizó durante los días 16 de junio al 30 de junio 2025.
---	--	--



6. Realizar en los grados 6° a 11° de cada institución educativa de los micro territorios pertinentes a los territorios asignados, un (1) taller lúdico recreativo (juegos, dinámicas, representaciones teatrales, etc.), dirigidas al ciclo de vida de infancia y adolescencia para la promoción del deporte y la sana recreación como estrategia de prevención de consumo SPA * proyecto de vida * valores prevención del suicidio, prevención del bullying y buen uso del tiempo libre, en los micro territorios donde solo haya básica primaria, se adaptan los contenidos temáticos. En los micro territorios donde no existe instituciones educativas, se realizará la actividad con adolescentes y jóvenes de la comunidad con aforo de 15 personas por actividad.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.Informe de supervisor	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.
--	--	--



8. Realizar con los estudiantes de básica primaria de los colegios presentes en los microterritorios, una charla educativa (en cada grado) sobre prevención del abuso sexual, dirigida a los estudiantes de los grados 1° a 5° de primaria.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.Informe de supervisor	Durante el periodo de ejecución del contrato del 0 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.
9. Fomentar la competencia parental mediante un taller, dirigidos a los padres, madres y cuidadores, sobre los siguientes temas: 1. Pautas de crianza 2. Afrontamiento emocional involucramiento, vínculo y monitores 3. Cuidado de niños, niñas y adolescentes 4. Prevención de la violencia intrafamiliar. Los cuales se realizan en el entorno comunitario de cada micro territorio asignando aforo mínimo de 15 personas por actividad.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.Informe de supervisor	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se desarrolló en 3 microterritorios los cuales son; Guásimo, Guasimito y Guadual Central. Dando como resultados integración grupal, motivación y definición de roles dentro de cada familia.
10. Desarrollar en coordinación con EBS una feria de la salud sexual y reproductiva con los estudiantes de las instituciones educativas presentes en los micro territorios asignados, mediante la colocación de un stand, enfocados en los siguientes temas. 1. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes. 2. Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS). 3. Métodos de planificación familiar. 4. Prevención del embarazo a temprana edad (riesgo de embarazo en adolescentes-proyecto de vida). Los estudiantes, deben participar con carteleros alusivos a los temas relacionados. En los micro territorios donde no existe IE secundarias, se adaptan las actividades a la básica primaria.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social. 3.Informe de contratista 4.Informe de supervisor	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.



11. En conjunto con el médico, psicólogo y enfermera, Conformar (donde no exista RED) o reactivar (donde ya estén conformadas las redes), al inicio de la ejecución de las actividades, en cada microterritorio asignado una red Social Comunitaria de Salud, involucrando los diferentes actores de la comunidad (instituciones educativas, acciones comunales, líderes comunitarios, madres ICBF, etc) con el objetivo de: 1. Coordinar, compartir o intercambiar información, conocimientos, experiencias. 2. Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes. 3. Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada. 4. Capacitar una vez cada mes (4), durante la vigencia del contrato, las redes conformadas, sobre los siguientes temas: 1. Prevención de las ETV (médico). 2. Rutas de Salud mental municipal (Psicólogo) 3. Prevención de la violencia intrafamiliar (Psicólogo). 4. Deberes y derechos en salud de los usuarios (Enfermera). Reportar acta de cada red conformada a la Dirección Local de Salud, con el plan de trabajo establecido y cronograma de capacitaciones	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social 3.Informe de contratista 4.informe de supervisor	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 para el 25% se conformó 4 redes de apoyo en las comunidades de : Mieles Arriba, Mieles Medio, Guásimo, Guasimito y La Banca.
 		
12. Coordinar y realizar con los demás integrantes de los EBS, el mapeo y la cartografía social del territorio y micro territorio asignado, con la participación activa de los miembros de la comunidad.	1.Cuenta de cobro 2.Planilla de seguridad social. 3.informe de 4.Informe de supervisor	Durante este periodo de ejecución del 7 al 30 de junio 2025 se han realizado el 100% de las cartografías en los diferentes microterritorio del territorio N°1, aquí se realizó un mapeo posterior a la cartografía, dando resultados negativos y positivos en diferentes aspectos. Esta actividad se realizó durante los días. • Mieles abajo 11/06/2025 • Mieles medio

		12/06/2025 • Mieles Santa Teresa 12/06/2025 • Mieles Venado 12/06/2025 • Mieles Arriba 12/06/2025 • Guasimo 10/06/2025 • Guasimito 10/06/2025 • La Banca 11/06/2025 • Guadual Piedra 10/06/2025 • Guadual central 11/06/2025
--	--	---



13. inducir las demandas de servicios de los eventos relacionados en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	1.Cuenta de cobro. 2.Planilla de seguridad social 3.Informe de contratista 4.Informe de supervisor	Durante el periodo de ejecución del contrato del 7 al 30 de junio se desarrolló la siguiente actividad: Esta actividad se presentará en el siguiente informe de ejecución.
---	--	--

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades o dificultades que impidieran la ejecución del 25% de las actividades contratadas.

LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

No hubo llamados de atención al Contratista.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

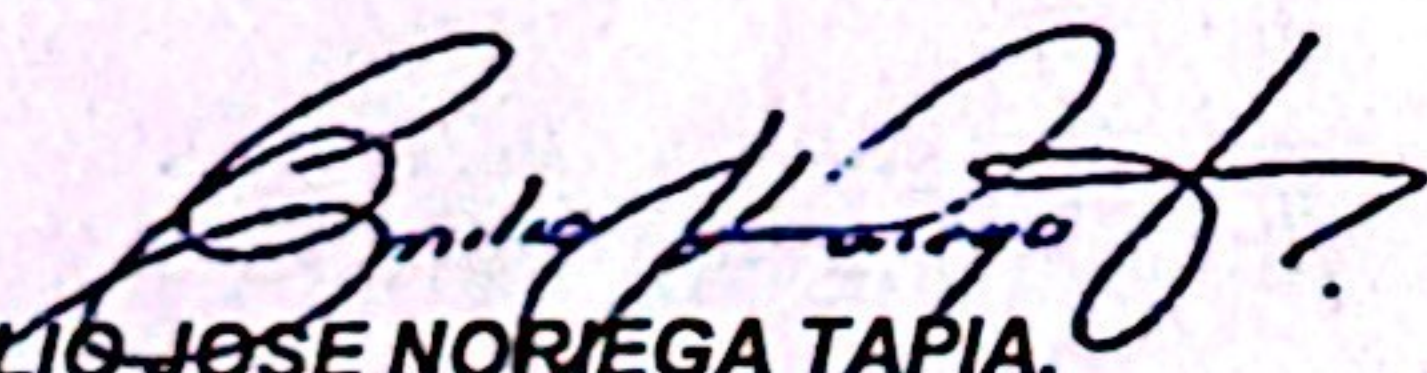
6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES RAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7 ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de los informes parciales de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Valencia -Córdoba, a los treinta (30) días del mes de junio de 2025.


EMILIO JOSE NORIEGA TAPIA.
Profesional Universitario.
Supervisor contrato No. 91-2025